

EL MITIN DE VALENCIA

Miles de republicanos se congregan en la Plaza de Toros para oír a Blasco Ibáñez, Marco Miranda, Rafael Sánchez Guerra, Lerroux y otros oradores

EL ACTO SE CELEBRÓ EN MEDIO DEL MAYOR ORDEN

Valencia 20.—Con motivo del mitin republicano celebrado ayer domingo, las autoridades habían adoptado las más minuciosas y rigurosas medidas preventivas para conservar el orden. Prestaba servicio un gran contingente de fuerzas de la Guardia civil y Seguridad.

A las nueve y veinte de la mañana comenzó el acto ante miles de personas que se habían congregado para presenciarlo.

Sigfredo Blasco Ibáñez pronunció un discurso explicativo del acto que se celebraba, y que era de recuento de fuerzas.

Comienza a hablar el pueblo, que ya está en pie. El régimen ha muerto y la Historia de España es ahora la de una nación que se desmorona y una Constitución que no se cumple. La revolución es inminente; se masca ya.

El general Berenguer—agregó—es un hombre previsor. Lástima que no lo hubiera sido en otras ocasiones. Se ocupa del porvenir de España y de la religión ante la libertad, y comina al Gobierno a que cumpla la Constitución y a que permita al pueblo que recobre su dignidad, por la paz, en el Palamento, o por la revolución en la calle.

Marco Miranda preconizó como indispensable la revolución, y dijo que no hay que escatimar sacrificio alguno para lograrla y encauzarla.

Debe exigirse—agregó—responsabilidades al Poder. Terminó diciendo que la vieja España ha muerto.

A continuación habló el catedrático de Derecho Administrativo don Mariano Gómez, que lo hizo en nombre de las derechas republicanas. Sus palabras fueron de franca oposición a la Monarquía.

Afirmó que la República ofrece garantías más que sobradas en su serenidad y patriotismo y que el pueblo es lo único clarividente de la nación, y pregunta: ¿Quién se decidió por la guerra de Marruecos? ¿Quién venció a Napoleón? ¿Quién fraternizó en las Cortes de Cádiz? Fernando VII e Isabel II—continúa—dividieron a España.

Habla del peligro comunista, diciendo que él no lo cree y que sólo favorece a la Monarquía. Recuerda que quince días de comunismo le valieron a Italia ocho años de Dictadura. Pero en España—añade—se ha olvidado que tras la Dictadura viene la revolución.

Afirma que para combatir el extremismo sólo debe utilizarse la justicia y la cultura.

La revolución—dice—no hay que confundirla con el mitin; aquella, sólo es un peligro, que únicamente existe en donde hay poderes arbitrarios y que viene para saciar en ella sus ansias de tiranía.

Declara que es conservador en la República y radical en la Monarquía. Propugna por una República muy conservadora, pero con todos los atributos, conceptos y realidades que la integran.

España—termina diciendo—no es de los españoles, y la República recobrará a España.

Seguidamente se levanta a hablar don Rafael Sánchez Guerra, el cual pronuncia un elevado discurso.

Se debe ser republicano—dice—por cuestión de sensibilidad y de patriotismo.

Analiza la actual situación de España y el desarrollo de la Dictadura, y añade que el comunismo no haría más que la Dictadura.

¿Os acordáis de la expulsión de Maciá y del decreto en que Primo de Rivera aconsejaba a los soldados que no obedecieran a sus jefes? Lo de Maciá—prosigue—lo ha realizado el constitucional Berenguer.

Por la Acción Republicana habla don Redro Rico, haciendo un discurso histórico de los movimientos revolucionarios acaecidos.

Don Alejandro Lerroux se refiere a los hechos políticos registrados desde el acto de Martínez Campos hasta la fecha, de los que dicen son incubadores del movimiento revolucionario actual.

Dice que hay que pedir responsabilidades y que no puede haber opción entre la Revolución y la Dictadura.

Aboga por la unión de todos los republicanos y censura duramente el alarde de precauciones adoptadas por las autoridades.

Dirigiéndose a los valencianos dice que ellos sirven para dar fuerza, unión y actividad a los elementos directores, y pide la ayuda de los intelectuales, clase media y elementos de izquierda.

Aconseja que no se dé motivo a la represión, porque la revolución hay que llevarla todos juntos con nuestra acción.

Por último, Sigfredo Blasco Ibáñez vuelve a usar de la palabra pidiendo que se observe orden al salir, para no dar motivo al Gobierno a reprimir excitaciones.

Todos los oradores fueron objeto de calurosas ovaciones.

El mitin se desarrolló con absoluto orden, reinando gran entusiasmo.

LEA USTED TODOS LOS DIAS EL "LIBERAL" DE MADRID

LA ARGENTINA Y LA SOCIEDAD DE NACIONES

Buenos Aires.—El periódico «La Prensa», hablando en un editorial acerca de las relaciones de Argentina con la Sociedad de Naciones, dice que es incorrecto hablar de un retorno de la Argentina al organismo de Ginebra, puesto que la Argentina no ha estado nunca definitivamente adherida a tal organismo.

Recuerda el editorial que el progreso argentino nunca sancionó tal adhesión, y que el Gobierno actual, por su carácter de provisionalidad, carece de poder para ninguna resolución, mientras que el Congreso no esté reunido.—(United Press).

Los procesamientos de oradores y periodistas. Nota oficiosa

Madrid 20.—El ministro de la Gobernación ha facilitado una nota oficiosa, diciendo que un periódico de anoche afirmaba que pasa de quinientos el número de procesos instruidos contra oradores y periodistas por atacar a las instituciones de la nación, y agrega que ello es inexacto, ya que hasta ahora sólo se han instruido 26, o a lo sumo 3 ó 4 más.

LA JORNADA DEPORTIVA

En Madrid triunfaron los favoritos

Triunfo difícil del Madrid, que estuvo a punto de ver llegar el final de la pelea con un empate que en nada le hubiese favorecido. Faltaban poco menos de diez minutos y la igualdad que el marcador reflejaba subsistía con apariencias de mantenerse. El Madrid, que dominaba intensamente durante toda esta segunda parte, había aminorado su presión, y el predominio del equipo blanquiverde era cada vez más peligroso. Sus internadas se sucedían constantemente, y la acción de Vidal era continua.

Ni el empate parecía tenerlo asegurado el Madrid. Y ya en las postrimerías, en una reacción en la que se lo jugó todo, hubo un ataque sostenido y atropellado que el Nacional repelió como pudo. Uno de sus defensas incurrió en mano, que estimamos involuntaria, y el árbitro decretó el penalty consabido que había de proporcionar al Madrid este triunfo precario.

Y, sin embargo, el Madrid hizo mejor fútbol que el Nacional, y aunque su actuación no ofreció consistencia en ningún momento fue lo suficientemente recia para superar a su adversario. Pero el que el Madrid jugase menos mal que el Nacional no quiere decir que mereciese el triunfo. No es posible atisbar aún

tanteador no ofreciese más variación que el empate, debido a Triana, al lanzar una falta con que fue castigado el equipo nacionalista.

Y cuando sólo faltaban siete minutos para el final, hubo una mano que el juez señaló con excesiva severidad y que Quesada convirtió en el goal de la victoria.

Alineaciones:

Nacional: Gerardo, Cuesta, Zugazaga, Mirayo, Trabanco, Reyes, Simón, Curado, Vicedo, Cela y Montalbán.

Madrid: Vidal, Quesada, Torre-grosa, Prats, Espaza, Peña, Lazcano, Triana, Morera, León y Olaso.

Por el Nacional destacó la brillante acción de su trío defensivo, así como la del medio centro debutante Trabanco, hombre duro y rápido, más efectivo en la defensa que en el ataque.

Arbitró el señor Iglesias, cuya labor fue aceptable en conjunto. Tan sólo hemos de reprocharle su severidad al apreciar el penalty.

En Vallecas, el Racing venció a la Tranviaria por 4-1.

Después se enfrentaron el Atlético y el Unión Sporting, venciendo con grandes apuros los atléticos por 2-1.

EME ERRE

Sucesos en la provincia

Los choques de automóviles

En el paso a nivel del Plantel, situado en el kilómetro 434 de la carretera de Bailén a Málaga, chocó la camioneta de Granada, número 1.914, contra una de las barreras del mencionado paso, que se encontraba echada para el paso de un tren. De las diligencias practicadas por la Guardia civil, resultó que guiaba la camioneta Miguel Rodríguez Mingorance, quien, al notar que estaba echada la cadena, quiso frenar el vehículo que guiaba, pero no le obedecieron los frenos.

No ocurrieron desgracias personales, ni más desperfectos que el resultar totalmente destruida dicha barrera.

Romero Civantos, en Motril, se cometió un robo en un pequeño establecimiento que, dedicado a la venta de caramelos, tiene el vecino Fernando Muñoz, sustrayéndose del mismo la suma de 230 pesetas en metálico.

Practicó gestiones averiguatorias aquella Benemérita, y detuvo a José Rodríguez Olivares, el que confesó haber roto el candado de la casa y penetrado en ella, efectuando el robo, y después, entornandola puerta, se marchó a Granada, donde se gastó dicha cantidad en juergas.

También declaró el susodicho detenido que hacía próximamente 25 días, encontrándose trabajando con el vecino Antonio Ruertas Gálvez, que se dedica a la compra de almen-dras, penetró una noche por una ventana de la oficina despacho, sita en la calle Hernández Velasco, y de un cajón se llevó 145 pesetas, viniéndose también a Granada, donde se gastó 20 pesetas y dió a una tía suya 125.

Detenidos

Por la Guardia civil de Loja ha sido detenido Valeriano López Expósito, reclamado por el Juzgado correspondiente.

También reclamado por la autoridad judicial ha detenido la Guardia civil de Alomartes a José Doña Asensio.

La Guardia civil de Brácan ha rescatado una caballería de las robadas en el cortijo de Banaire y detenido al gitano Antonio Santiago Utrera, en cuyo poder se encontraba el semoviente.

En Guadalupe han sido detenidos Expósito Ruano y Antonio Espinosa, que amenazaron de muerte a Emilio Moraleda, cuando éste les dijo se salieran de una finca de su propiedad, en la que estaban con sus ganados, sin autorización.

En Loja ha sido detenido el gitano Luis Moreno Moreno, incautándose de una caballería que estaba en su poder y que era de dudosa procedencia.

Reclamado por el juzgado de instrucción de Alhama ha sido detenido Eduardo Jiménez.

En Tajahra ha sido detenido el vecino de Acuña Joaquín Rodríguez Romero, en virtud de denuncia presentada por el alcalde del citado puebleto, como consecuencia de haber atentado contra el agente municipal don José Ortiz Vargas, al impedirle encusar las aguas del pilar que existe en dicho pueblo.

En Armilla ha sido detenido José Campos Carmona, reclamado por el juez de instrucción del distrito del Campillo, por el delito de atropello a la joven Josefa Fernández, que tiene perturbadas sus facultades mentales.

Hieren a un convecino y son detenidos

En Pitres han sido detenidos los vecinos José Álvarez García y Miguel Roelas López, los que en estado de embriaguez fueron sorprendidos riñendo con Eugenio Olmo Vázquez, resultando este último con varias heridas en la cabeza, producidas con un palo, de pronóstico reservado.

La actualidad política

El regreso del ministro de Justicia

Madrid 20.—El ministro de Gracia y Justicia vendrá a Madrid desde Alhama de Aragón, a fin de asistir al Consejo de ministros que se celebrará mañana.

El señor Estrada llevará al Consejo la propuesta del nombramiento para presidente del Tribunal Supremo.

Firma regia

Madrid 20.—El rey ha firmado, entre otros, un decreto del ministro de Hacienda, jubilando a don Antonio Fernández Espila, jefe superior de Administración.

Visitas al presidente

Madrid 20.—El presidente del Consejo fue cumplimentado por los gobernadores civiles de Tarragona, Zaragoza y Gerona.

El gobernador de Tarragona le dió cuenta de la catástrofe del río Francolí. Dijo que van extraídos 14 cadáveres y que se presta asistencia a más de veinte heridos.

El presidente expresó su condolencia y dijo que el Gobierno atendería a las víctimas de la catástrofe.

Después visitó al general Berenguer el embajador de Cuba y una comisión del Consejo de Administración del Banco de España, que salió muy satisfecha de su visita. La comisión referida manifestó al presidente su deseo de que el marqués de Caba sea restablecido en su cargo.

Más tarde el presidente recibió al general Millán Astray, al subsecretario de Estado y al capitán general de Madrid.

Un incendio en un monte

En el monte de la Unión Resinera Española, sitios conocidos por el «Duende», «Los Cercillos» y «Pradillo de la Loma», término de Alhama, se declaró un incendio.

Acudieron las autoridades y vecinos, los que juntamente con multitud de obreros de la «Sociedad promueve llegar a ser un buen torero. También se distinguió el novillero Pedro Díaz.

Por el Ayuntamiento se repartieron a los pobres 400 kilos de pan, terminando la fiesta con una brillante retreta.

Muerto por la corriente eléctrica

A las 7,50 minutos del 18 del corriente, al ir el encargado de la luz eléctrica de Gójar, Antonio Dueñas Escobar, a cortar la corriente, como hacía todas las mañanas, de la casa establecida en la plaza, sufrió una sacudida eléctrica, que le causó la muerte.

Es detenido el autor de dos robos en metálico

En la casa número 4 de la calle de

EN LA PLAZA DEL TRIUNFO

Lacharlotada del domingo y "Lindaraja"

No se atrevió la Empresa propietaria a dar festejo de importancia este domingo, y vino una particular, que con unos títulos y reclamos irrisorios, que eran el colmo de la exageración, tales como «Grandioso acontecimiento» y «El espectáculo más sensacional del mundo», organizó una quiscosin atractivos, salvo la curiosidad del debut de la banda, copia «Empastre», «Lindaraja», y claro es que en el pecado lleva la penitencia, pues el público se llamó andana y la entrada fue deficiente, aunque muchos esperaban todavía menos público.

Luis Zarzo Perete lidió y estoquéó muy decorosamente, adornándose con estilo y estrechándose con la muleta, una becerria de Pelayo, muy adecuada para estos menesteres, en embestir suave y sin intenciones, como sus dos hermanitas, también corridas en el resto de la fría tarde. Banderillero con más deseos que feliz resultado y la despeno de una entera contraria.

«Charlot», su cónyuge, el nene y el botones hicieron algunas quiscosinas con otra novilla, sobresaliendo «Charlot», quien luego, transformado súbito de «Lindaraja», estoquéó a la tercer novilla ante la dicha banda. La verdadera fisonomía de este «Charlot» tenía gran parecido con el banderillero Morón.

Y lo único saliente del espectáculo fue el debut de la dicha banda «Lindaraja», compuesta de 23 profesores y su director, y que obtuvo una cariñosa acogida y triunfo estilo «Empastre». Todas las composiciones y trucos interpretados, les fueron premiados con muy justos aplausos.

Y hasta el domingo, en que se anuncia nuevamente el final de la temporada.

Qué tal si se aprovechara para verdadero final, allá por el 9 de Noviembre, la corrida priuera de feria suspendida en Jaén el 18, y en la que componían el cartel Marcial, Cagancho y Bienvenida? ¿No cabría hacer gestiones para «trasplantar» aquí esa corrida? ¿Hay valientes que lo intenten? ¡Pa mí, que nieve!

EL BACHILLER CANTA-CLARO

DE HACIENDA

Pagos para el día 21

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos al señor administrador de loterías número 2, jefe de la inspección Hacienda, don José Godoy, don Pedro Pérez Lucena, don Francisco Beas, don Tomás Sánchez Maroto, don Francisco Martín, don Vicente Fernández y señor tesorero del Casino de Clases.

MOTRIL EN FIESTAS

Durante los días 15, 16 y 17 ha tenido celebración la feria de ganados motrileña. Como cada año que transcurre va adquiriendo esta feria mayor importancia y nombre en toda la provincia, son ya muy numerosos los ganaderos que acuden a la misma, contribuyendo al aumento de las transacciones. Hemos visto hermosos ejemplares de ganado caballar y mular, bovino, cabrío y porcino.

Las bandas de música del regimiento de Borbón y la Municipal amenizaron las tres mañanas en los paseos de las Explanadas, que vieron concurrir muchísimos. La buena sociedad motrileña pasó agradablemente la feria, organizándose animados bailes en el chalet de la Comisón de Fiestas.

Celebróse la anunciada Batalla de Flores, fiesta ésta que cada vez logra mayor realce en Motril.

Las explanadas ofrecen un lugar adecuado y propio para la celebración de la Batalla de Flores. La Comisión de Fiestas ha cuidado de darle una organización digna de elogio. El paseo central de coches fue acordado, dejándolo dedicado exclusivamente para los vehículos, y los laterales para el público. Entre los dos kioscos de las bandas de música se instalaron tribunas, entre ellas las del Jurado. Y a las cinco dió comienzo el desfile de automóviles, coches y carrozas. Todos ellos iban ocupados por bellos grupos, de encantadoras señoritas. Había establecidos varios premios para las mejores carrozas, los que fueron otorgados por el Jurado, con el asentimiento general, a las siguientes:

Primer premio, a la titulada «Trineo», muy artística y original. Iba ocupada por las señoritas de Jiménez, de Ferliche, de Reinoso y otras cuyos nombres no recordamos en este preciso momento.

Segundo premio, a la titulada «Pavón Real», muy vistosa, presentada por las bellas señoritas de Lorente.

Iniciada la noche encendiéronse las iluminaciones, presentando los paseos un fantástico aspecto. Entre los ocupantes de los coches y carrozas y el público de las tribunas trabóse una verdadera batalla a base de ramos de claveles y otras flores, serpentinas y confetti, haciéndose un verdadero derroche de estos inofensivos proyectiles.

Hasta las ocho duró el desfile y la batalla, que ha constituido un clamoroso triunfo para la Comisión y una fiesta muy divertida, que ha dejado satisfechos y contentos a todos los espectadores.

El festival deportivo celebrado el pasado día 15, a base de un partido de fútbol, entre los teams «Sexis Club» de Almuñécar y «Atlético» de Motril resultó muy lucido. Finalizó el partido con el triunfo del «Atlético», por seis tantos a favor en contra de uno. Asistió numeroso público al encuentro, vitoreando a los componentes de ambos teams, que mostraron gran afición e indubiable aptitudes para el ejercicio de este deporte. La Cofradía del Santo Sepulcro, organizadora del festival, obtuvo con él ingresos con que atender a los desembolsos que exige el desenvolvimiento de esta flamante Cofradía de Semana Santa.

Todas las noches resultaron muy animadas las veladas en los paseos, dando las bandas de música del regimiento de Borbón y la Municipal de Motril sendos conciertos. Lucen las iluminaciones. Son extraordinarios los feriantes que han acudido a estas fiestas, instalando sus circos, carrouseles, barracas de animales raros, rifas y demás espectáculos propios de estos festejos, para atracción del público ingenuo. —El Corresponsal.

Fiestas en los pueblos

Desde Castril

En honor de Nuestra Señora del Rosario se han celebrado brillantemente en esta localidad los festejos para rendir tributo de amor y veneración a sus Santos Patronos, desde el día 5 al 10 de este mes.

El día 5, diána por la banda de música municipal, que dirige el profesor y maestro nacional don Anselmo Yus, encargándose la ciudadana de la parte musical en los días sucesivos. El mismo día, función religiosa, con asistencia de las autoridades; el panegírico estuvo a cargo de don José A. Fernández, párroco de esta villa, quien cantó las glorias de María en el Rosario. Habó también procesión por las principales calles de la localidad.

La feria de ganado estuvo muy animada, concediendo el Ayuntamiento los premios anunciados en programa.

Se quemaron dos hermosos castillos de fuegos artificiales.

De teatro, tuvimos la suerte de poder admirar a Juanita Aparicio, así como la bailarina Gitanilla de Bronce.

Ambas artistas fueron acompañadas por el pianista Bedmar, siendo el trío muy aplaudido.

La fiesta de toros, muy bien, pues actuó como novillero el granadino Ceferino Ortiz (Templanzas), el que promete llegar a ser un buen torero. También se distinguió el novillero Pedro Díaz.

Por el Ayuntamiento se repartieron a los pobres 400 kilos de pan, terminando la fiesta con una brillante retreta.

EL CORRESPONSAL

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid 20.—El ministro de la Gobernación dijo que había conferenciado con el gobernador civil de Zaragoza.

Agregó que se había resuelto la huelga de fotógrafos de Barcelona y Mataró, así como otros conflictos en diversas provincias.

GRAVISIMO ACCIDENTE

UNA CAMIONETA SE PRECIPITA POR UN PUEBLO, RESULTANDO UN MUERTO Y DOS HERIDOS

Próximamente a las tres de la tarde del domingo se desarrolló un trágico accidente automovilístico en la carretera de Alcalá la Real, resultando el chófer muerto y heridas dos personas que le acompañaban.

El hecho tuvo lugar en la forma siguiente:

Cuando se dirigía a esta capital la camioneta de la matrícula de Granada, número 3.017, propiedad del vecino de Motril José Ortega Gallardo, guiada por el mecánico Juan Gil Soto, al que acompañaban dos hombres más, llamados Francisco Martín Rodríguez y Miguel Maldonado Pedrosa, al llegar al sitio conocido por el Puente de Pinales, en la mencionada carretera de Alcalá la Real, el chófer perdió la dirección y el camión se precipitó por el pretil del puente a un barranco.

El vehículo quedó completamente destruido y sus ocupantes resultaron todos heridos.

En un coche de turismo fueron trasladados a esta ciudad, ingresando en el hospital de San Juan de Dios.

El facultativo de guardia don Bonifacio Sánchez Cózar se apresó a intervenir con urgencia al que más necesitaba sus auxilios, que era el chófer; pero cuando lo pusieron en la mesa de operaciones dejó de existir.

Los otros heridos, Francisco Martín, fué curado de una herida contusa de cuatro centímetros en la región occipital, otra de tres en la región frontal, otra en la nasal con fractura de los huesos propios de la nariz, otra penetrante en la región pectoral y varias pequeñas en las manos, y Miguel Maldonado, de una herida contusa en la región parietal izquierda. El estado del primero fué pronosticado de grave, y el del segundo, leve.

Avísado el Juzgado de guardia, que lo era el del Sagrario, se personó en el hospital, recibiendo declaración a los heridos y ordenando el traslado del cadáver del chófer al depósito judicial, donde le será practicada la autopsia.

DE TOROS

En Barcelona alcanza gran éxito Marcial Lalandá

Barcelona 20.—Con buena entrada se celebró la anunciada corrida, en la que el diestro Marcial Lalandá obtuvo un ruidoso éxito al despachar siete toros de Perogordo.

Marcial cortó ocho orejas y dos rabos.

En Jaén

Jaén 20.—Torearon Posadas, Cagancho y Amorós, con ganado de Pérez Tabernero.

Posadas toreó colosalmente con capa y muleta y mató con brevedad. Cagancho tuvo una buena tarde, siendo orejeado.

Amorós estuvo magnífico en todo.

Coge un cable eléctrico y se produce quemaduras graves

El domingo se desarrolló en el Puente de Castañeda un suceso lamentable, que pudo costarle la vida a una persona y que pone de manifiesto el abandono de la Compañía de Electricidad.

Pierde 575 pesetas sin darse cuenta

En la Comisaría de Vigilancia formuló denuncia Josefa Fernández González, vecina de Rubite, porque hallándose a las once de la mañana del domingo en el Mercado, al ir a cambiar un billete notó que de la faltriquera le habían desaparecido 575 pesetas que guardaba liadas en un pañuelo.

La denunciante ignora si se le han perdido o si han volado en manos de algún guardador.

NUESTRA COLABORACIÓN EXTRANJERA

LOS SEGUROS SOCIALES EN LA GRAN BRETAÑA

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR)

Todos los trabajadores británicos que ganan menos de 250 libras esterlinas anuales tienen derecho al seguro contra el paro, con excepción de los obreros agrícolas, cuyos salarios son, por desdicha, demasiado bajos todavía para que sea posible imponerles el pago de la cuota correspondiente.

En el seguro contra el paro no participan tampoco los sirvientes de ambos sexos, los soldados, marinos y aviadores militares, los agentes de Policía, las personas empleadas por su cónyuge o por sus padres y que no cobran salarios. Estos son los únicos elementos excluidos, y se comprenderá, por lo tanto, el gran número de trabajadores beneficiados con dicho seguro.

Los laboristas hemos logrado mejorar sensiblemente la Ley, eliminando de ella una de las cláusulas que suscitaba más descontento y resentimientos en la clase obrera. Me refiero a aquella estipulación legislativa que apartaba de los beneficios del seguro a todo obrero a quien se pudiera reprochar su incapacidad de demostrar que había buscado sinceramente trabajo.

Esta cláusula, en efecto, dio lugar a muchas querrelas desagradables. Porque un obrero dejaba un solo día de presentarse en las oficinas oficiales de colocación, se le discutía el pago de su indemnización.

Personalmente, he logrado hacer votar por la Cámara de los Comunes un texto de Ley con arreglo al cual basta que el obrero parado haya pagado su cuota de seguro contra el paro durante treinta semanas en el curso de dos años de trabajo para que tenga sus derechos asegurados. De este modo ha desaparecido aquella situación deplorable que existía antes y en virtud de la cual sólo se pagaba indemnizaciones en proporción a las cuotas entregadas. En término medio se abonaba una semana de auxilio por cada seis cuotas pagadas.

Dada la crisis cruel de paro forzoso que aqueja nuestra clase obrera, ocurre que millones de trabajadores, que a pesar de todos sus esfuerzos no encontraban ocupación, habían de ser mantenidos por la beneficencia. Pero no hay la menor relación—contrariamente a lo que cree erróneamente una parte del público—entre la obtención de socorros de beneficencia, basados éstos en la caridad, y el abono de indemnizaciones con arreglo a la ley del seguro social, basada ésta en «un derecho».

Debo añadir que la idea de que existe en Inglaterra un vasto ejército permanente de desocupados es completamente errónea. En principio, los que se benefician del seguro no han estado parados bastante tiempo para sentir los efectos desmoralizadores de la ociosidad. No hay que olvidar que un sesenta por ciento de las personas inscritas como sin trabajo en realidad no han estado paradas, sino menos de un mes. Contrariamente a lo que cuentan algunos por ignorancia o malevolencia, el personal en paro forzoso se renueva constantemente.

Por lo que se refiere al pago de las cantidades enormes que representan estas indemnizaciones, se cuentan también, lo mismo en Inglaterra que en el extranjero, cosas fantásticas. En la Gran Bretaña el contribuyente burgués refunfuña, dice que se le abruma y el gran industrial se queja de que se le arruina.

na; en realidad el coste del seguro contra el paro se halla pagado en tres partes, iguales por el obrero: el patrono y el Estado.

No es menos evidente que por lo menos una tercera parte de los trabajadores asegurados—¡hay que tener en cuenta que son doce millones—no han reclamado jamás y probablemente no reclamarán el beneficio de la ley, aún cuando, naturalmente, no puede decirse que se salvarán siempre de los riesgos del paro forzoso. El hecho sobre el cual quiero insistir es que las dos terceras partes del importe de las indemnizaciones de paro son pagadas por los obreros y por los patronos. La cantidad necesaria no deja de ser considerable, pero repartida entre once millones de personas, la carga es en cierto modo soportable.

Un obrero que ha abonado 15 chelines de cuotas durante dos años, cobra en caso de paro forzoso 17 chelines por semana si es soltero y 26 chelines si es casado, más dos chelines por cada niño. Yo afirmo que semejantes indemnizaciones son razonables—sobre todo teniendo en cuenta la limitación de nuestros medios—pero en modo alguno se puede decir, como no cesan de hacerlo los enemigos del partido laborista, que son tan cuantiosas que «incitan a los obreros a la pereza».

MARGARET BONDFIELD
Ministro del Trabajo de la Gran Bretaña
Copyright A. L. T. E. A.
(Prohibida la reproducción.)

INTERESES GRANADINOS

Inauguración de las obras de marginación de la Acequia Gorda

Solemnemente tuvo lugar ayer, a las cuatro y media de la tarde, el acto de inaugurar las obras de marginación de la Acequia Gorda del Genil por la Junta Social en Granada de la Confederación Sindical Hidrográfica del Guadalquivir.

Bendijo dichas obras el ilustrísimo señor obispo auxiliar don Lino Rodríguez Ruesca, asistido del párroco de la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias don José Fernández Arcoya y del teniente de dicha parroquia don Rafael Muros.

El lugar escogido para inauguración de las expresadas obras fué el denominado del Partidor, frente a la huerta del Pilar, y desde este punto continuará hasta las proximidades de Santafé. El presupuesto de las obras citadas es de más de un millón de pesetas, siendo autores del proyecto los ingenieros de la cuarta división de la Confederación.

Terminada la ceremonia, usó de la palabra don Gonzalo Fernández de Córdoba, marqués de Ruchena, quien empezó diciendo que este era un día para Granada de triunfo y regocijo, porque las obras que hoy se inauguran significan un bien positivo y práctico para nuestra ciudad.

Se extiende en otras consideraciones y habla de la gran tragedia que hasta ahora ha significado la deficiencia de conducción de aguas de que se ha surtido la Vega.

Termina diciendo que quiere dedicar palabras de agradecimiento a

HACE 45 AÑOS EFEMERIDES DE "EL DEFENSOR"

19 de Octubre de 1885

Se aprobó el expediente de la construcción de un nuevo camino al cementerio.

—Por acuerdo tomado en la última sesión de la Comisión municipal, se le entregó un reloj de oro cincelado a don Manuel Girona Fernández, obsequio con que la Corporación granadina agradece al señor Girona el desinterés y celo con que desempeñó las funciones de consejero del cementerio en la última epidemia cólica.

20 de Octubre de 1885

Se cantó en Orgiva el Te Deum por la terminación de la epidemia.

—Quedó constituida la Junta del Colegio de Abogados, nombrando don Melchor Almagro Díaz.

EL CAMINO DE RONDA

En el «Boletín Oficial» de la provincia ha sido publicado el anuncio de nueva subasta de las obras para la construcción del camino de ronda. El acto de la subasta tendrá lugar el 30 del corriente mes.

URALITA

para techar. Tuberías para conducciones de agua con presión. Tuberías ligeras para conducciones sin presión. San. Antón, 39 (Punto Castañeda).—GRANADA.

EL DEFENSOR DE GRANADA CONFECCIONA DOS EDICIONES

HISTORIA RETROSPECTIVA EL PROYECTO DE AGUAS POTABLES

III

Consecuencia de las visitas, o efecto de otros estudios, se llegó al convencimiento y así lo expresó el señor marqués de Casablanca, de que las aguas ideales para el abastecimiento de Granada eran las que nacían y se aprovechaban en las dehesas de San Juan y del Calvario, zóno se llegó a este resultado si los análisis y los aforos son muy posteriores a la petición formulada por el Ayuntamiento de Granada por expropiar las dehesas aforadas.

Yo no sé si se tuvo en cuenta la real orden de 16 de Septiembre de 1924, que señala como aguas propias de la Dehesa del Calvario el caudal de 50 litros por segundo; no sé tampoco si se apreció la superficie regada en la Dehesa de San Juan y, calculando el agua necesaria para el riego, se dedujo la existencia del volumen preciso para el abastecimiento, sin lo cual se habrían de pagar crecidas expropiaciones a la acequia Gorda, preparada a la defensa con un claro escrito del jurista don Juan de la Cierba, mejor abogado que autor de códigos dictatoriales.

No al agua que discurre por los regatos, o la que se ve saltar por los regatos, si no al agua que emerge y se utiliza en las dehesas es la que en los proyectos se busca y esa no se ve en penosas excursiones a lo alto, sino estudiando títulos y comparando aforos.

Claro es que queda en pie el interrogante del análisis bacteriológico hecho en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, que sólo considera para el agua del Guarnon y declara sospechosa el agua captada en el San Juan, en Peña Partida y en la confluencia, y esta sospecha se acentúa al recordar el análisis hecho por el doctor don Antonio A. de Cienfuegos, que al divulgarlo valió al señor duque de San Pedro la imposición de una multa de las llamadas extrarreglamentarias.

Y, hecho curioso, Granada ha rendido un homenaje al castigado en esa sanción como desagravio de ella; el Gobierno prepara la habilitación de crédito para la devolución de lo cobrado, y el informe del catedrático de Higiene, que sólo sirvió para confirmar las sospechas del Instituto Alfonso XIII, no ha sido revisado, no se ha buscado o su confirmación o la demostración de un error, y se quieren traer a Granada aguas en las que no hay más que la esperanza de que un análisis no sea cierto, de que otro se equivoque en sus sospechas y de que en realidad el amoníaco que acusa el análisis químico proceda de la materia sedimentada en el caso.

Además, una pregunta no ha sido aún debidamente contestada: ¿se sabe el precio exacto de la conducción? Al hacer el replanteo ¿se han valorado las obras a efectuar? ¿No ha habido variación con respecto al proyecto primitivo? Si esto fuera así, sería tan extraño el caso, que por maravilloso yo le reputaría y si existieran diferencias, parece lógico saber hasta dónde llegan éstas y cuál es el valor total que habrá de pagar Granada.

Y volviendo a mi tema inicial, al que constantemente repito, o sea que por haber negado el Ayuntamiento a oír soluciones, el acuerdo que aprobó este proyecto es lesivo para Granada, que se ve arrastrada en gastos que hubieran podido evitarse con la presentación de otros proyectos cuya redacción no fué posible, y a citar un hecho reciente, y que a mí me afecta, como justificación de que el Consejo de Obras Públicas, la máxima autoridad en estos asuntos, cree que los estudios de carácter general no bastan y que son precisos los proyectos comparativos.

En el verano pasado replanteé los trozos quinto y sexto de la carretera de la Sierra, ya subastados, y me vi obligado a variar casi todo el trozo cuarto de la misma. Además, realicé el replanteo del trozo séptimo, paso de la Divisoria, y que para mí representa la máxima ilusión de mi vida profesional.

Añadido es cruzar con el Corral del Veleta y el Valdeinfierno para dar a conocer una fase extraña e interesantísima de Sierra Nevada; pero me fué en absoluto imposible el hacer un estudio completo de esa solución, tanto por la imposibilidad de atravesar algunos pasos como por la falta de tiempo material en la temporada útil para el trabajo, ya que en los otros trozos empleé casi todo el verano.

Redacté mi proyecto del trozo séptimo según la antigua traza y planteé la idea del cambio de ladera a través de la cumbre alta del Guarnon. Acompañé un plano general, razoné la solución, hice ver su menor longitud, su presupuesto, análisis al del otro trazado, y, con el afán de lograr una rápida ejecución, me esmeré en la Memoria por lograr llevar el convencimiento al ánimo de los que debían juzgar mi trabajo.

La Jefatura apoyó mi propuesta; el Negociado de construcción de carreteras me hizo saber confidencialmente que la habían hallado muy acertada, pero que era necesario oír al Consejo de Obras Públicas.

En éste, el vocal ponente, entonces inspector de la zona, que siempre sintió por mí una extraordinaria indulgencia, apoyó mi trabajo, alegando que quien, como yo, iba a terminar en breve su vida de ingeniero subalterno, en la que tanto había proyectado y construido, no era lógico pensar que había de proponer en

esto, que era el remate de su obra, nada que no fuera perfectamente factible. En varias sesiones se trató de este punto, y tengo referencias de ellas y todas satisficieron mi amor propio profesional, pero el acuerdo fué y así se me ordenó que hiciera, sin reparar en gastos el proyecto detallado, y, con los dos a la vista, el Consejo de Obras Públicas podría resolver con pleno conocimiento de causa.

Y así fué como este verano, sin un repaso ni una demora, me fué concedido un crédito de 50.000 pesetas para realizar ese estudio, y cómo he tenido que abrirme paso con barrenos, y cómo, al final, un replanteo concluyente y completo podrá permitir al alto Cuerpo consultivo dictaminar con absoluto conocimiento de causa acerca del paso más elevado de una carretera europea.

Hay que contar que esta obra importará sólo unos 800.000 pesetas. Si se hubiera tratado de los diez millones, primera evaluación del proyecto de abastecimiento de Granada, ¿qué precauciones no era lógico adoptar? La razón invocada siempre para echar por los atajos administrativos es la rapidez. ¿En qué hubiera retrasado la tramitación el declarar el concurso libre?

La tramitación, con una sola procedencia, requirió tres años y medio; seis van ya pasados y aun no se ha iniciado la captación. ¿Es que cualquier otro proyecto hubiera motivado un ritmo más lento?

JUAN JOSE SANTA CRUZ

SILUETA DEL DIA

UNA BANDERA

Señores don Alfonso Agüenza y don Luis Pidal.

Mis queridos amigos: Acaban ustedes de poner en manos del alcalde constitucional de Granada una hermosa bandera para que el señor Ramírez Antrás la conduzca valerosamente a la victoria, como un caudillo de multitudes liberales. Ustedes, feroces amigos de la libertad, han desempolvado la bandera de Mariana Pineda y la han facturado a nombre de nuestro alcalde, embellecida por el ideal y perfumada por el romanticismo. Eso está bien. La propia heroína, que ha sido siempre una mujer desdichada, tanto en su vida, como en su muerte y en su gloria, se habrá conmovido en su monumento de piedra. Y el señor Ramírez Antrás, hombre comprensivo y atento, ha agido la bandera y se ha quedado un largo rato contemplándola con ademán meditativo. Luego la ha colocado cariñosamente en un ángulo de su despacho y se ha puesto a firmar los asuntos administrativos de trámite....

La verdad es, mis queridos amigos, que yo no estoy seguro de que nuestro alcalde se decida a tremolar como un valiente la bandera de Mariana Pineda, ante el temor de que el suceso pueda ser considerado como una maniobra electoral y trascienda al ministerio de la Gobernación. No es que el señor Ramírez Antrás desconozca el valor de los símbolos y prescinda de las cosas representativas. Sabe él muy bien lo que hay de ejemplar en la vida y en la muerte de Mariana Pineda,

aunque los Ayuntamientos se limitan a poner todos los años unos farolillos verbeneros en una plaza pública para festejar a la heroína de la libertad. Pero el señor Ramírez, como todo buen alcalde, tiene muy serios deberes que cumplir y no puede dejarse deslumbrar por relampagueos conmemorativos. Nos hallamos en una hora crítica y hay que andarse con mucho tiento. Una bandera liberal es algo demasiado peligroso para un alcalde. Es una complicación que viene a perturbar un poco las cosas... No obstante, mis estimados amigos, yo creo que el señor Ramírez Antrás pensará con cariño en Mariana Pineda. Y ya veremos lo que hace con la bandera que ustedes le han enviado, previa consulta con los señores Gobernador y Ayuntamiento.

Les estrecha cordialmente las manos,

CONSTANCIO

DR. ALEMAN

del Hospital de San Juan de Dios de Madrid
Piel - Sífilis - Venéreas
Cefil Merlán, 8, (Gran Vía)
Consulta de 5 y 1/2 a 7 y 1/2

Edición de la mañana del domingo LA ACTUALIDAD POLITICA

El mitin de la Plaza de Toros. Alcalá Zamora en el Juzgado

Madrid 18.—Don Niceto Alcalá Zamora acudió hoy a la cita del juez especial que entiende en el sumario que se instruye a virtud de querrela del fiscal, por los discursos pronunciados durante el mitin republicano de la Plaza de Toros.

El señor Alcalá Zamora se ratificó en todo cuanto dijo allí y dejó copia taquigráfica de su discurso.

El comercio hispano-francés

Madrid 18.—A las seis de la tarde se reunieron en el ministerio de Estado las Delegaciones francesa y española designadas por ambos Gobiernos para estudiar una modificación en el Tratado comercial hispano-francés.

Los reunidos prosiguieron sus deliberaciones.

Las causas de la suspensión del subgobernador del Banco de España

Madrid 18.—Los periódicos publican detalles de lo ocurrido con el subgobernador del Banco de España, marqués de Cabra.

Cuando que el ministro de Hacienda, señor Wais, ordenó al subgobernador expedir al extranjero un telegrama con determinado texto sobre las cotizaciones, pero que, al parecer, el marqués de Cabra no respetó íntegro el texto que le facilitó el ministro e introdujo algunas variantes de consideración.

Al tener conocimiento de ello el ministro de Hacienda, acudió al general Berenguer, quien después de conferenciar con el señor Wais, llamó a su presencia al subgobernador, con quien conferenciaron.

Se dice que esta conferencia resultó algo tempestuosa.

Por la noche de dicho día, o sea el jueves, el Consejo de ministros autorizó al señor Wais para que impusiera al subgobernador un correctivo, y éste fué el de suspenderle de empleo y sueldo y someterle a un expediente.

Con este motivo, el segundo subgobernador del Banco, señor Montalvo, fué nombrado subgobernador interino.

Los periodistas consiguieron entrevistarse con el marqués de Cabra, pero se excusó de hablar del asunto, limitándose a decir que su tranquilidad era absoluta, porque la determinación tomada por el ministro no afectaba en nada a su honorabilidad, sino a cuestiones de otra índole, que no consideraba oportuno decir.

Reunión del Consejo de Administración del Banco de España

Madrid 18.—Esta tarde celebró

reunión el Consejo de Administración del Banco de España.

Según un periódico, en dicha reunión se trató exclusivamente del asunto del marqués de Cabra, y hubo dos tendencias: Una de apoyo y defensa del subgobernador, y otra de sumisión a las indicaciones o mandatos del ministro de Hacienda. Entre los primeros se hallaban el conde de Torreame y Céspedes.

Wais conferencia con el presidente

Madrid 18.—Esta tarde acudió al ministerio de Ejército el ministro de Hacienda señor Wais, que mantuvo una larga conferencia con el general Berenguer.

Declaraciones de Burgos Mazo

Madrid 18.—El ex ministro señor Burgos Mazo ha hecho declaraciones políticas a un periodista de esta Corte.

El ex ministro referido se ha mostrado partidario de las Cortes Constituyentes, porque según él, en ellas está la única solución política dentro de la Monarquía.

Dijo que hace varios días había hablado con Sánchez Guerra, Melquíades Álvarez y Villanueva, y que de sus conversaciones deduce que no existe la división política de monárquicos y republicanos, sino de hombres amantes del orden; de los que propugnan por un régimen constitucional y parlamentario, y de los que quieren la anarquía y el poder personal.

El ministro de Hacienda y los periodistas

Madrid 18.—Esta noche visitaron los reporteros al ministro de Hacienda y le preguntaron si era cierto que en la reunión que había tenido el Consejo de Administración del Banco de España se había acordado solidarizarse con la actitud del marqués de Cabra.

El señor Wais les indicó que ya tenía noticias de esa reunión y que el mencionado Consejo había acordado apoyar y ayudar al Gobierno. Lo que sucede es que en las tertulias se habla demasiado, y muchas veces cosas verdaderamente absurdas, que causan graves perjuicios.

Más detalles de la destitución del marqués de Cabra

Madrid 18.—Las causas que han motivado la destitución del marqués de Cabra han sido que el ministro de Hacienda le ordenó telegrafiar a Londres pidiendo condiciones de seguridad en el envío de cierta cantidad de oro en barra.

Así lo hizo el marqués de Cabra, pero agregando una coiletila en la que decía: «En caso que el Banco lo acuerde».

P. del Castillo Segovia MÉDICO

Consulta de Medicina general y especial de niños de 4 a 6
RAYOS X
Banco del Salón, 7 y 8

SE DESEA

Tomar tierras en arrendamiento para el cultivo de plantas, próximas a la capital y con agua abundante para el riego. Diríjanse ofertas al Apartado, 46. Granada.

Noticias de toda España

Periódico recogido y denunciado

Tenerife 18.—De orden gubernativa ha sido recogida la edición de hoy de «El Progreso», por insertar las declaraciones que el comandante Franco hizo a uno de los redactores de «Política», de Córdoba.

El mitin del domingo

Valencia 18.—La lista de oradores para el mitin de mañana ha sufrido algunas modificaciones por enfermedad del señor Serrano, y por compromisos anteriores de Marcelino Domingo, que mañana hablará en Alicante.

Así, pues, los oradores que hoy anunciados son: Fernando Valero, Marcos Miranda, Moreno Gómez, Rafael Sánchez Guerra, Pedro Rico y Lerroux.

El viaje del infante don Jaime a León

León 18.—Procedente de Madrid llegó a esta población el infante don Jaime, en representación de don Alfonso, para asistir al acto de la coronación de la Virgen del Camino. Fué recibido por las autoridades.

La pesca en aguas prohibidas

Estepona 18.—La pesca en aguas prohibidas, en esta jurisdicción, está dando origen a numerosos conflictos.

Por dicho motivo reina malestar entre los pescadores.

La ferocidad de un sujeto

Alcoy 18.—Un individuo llamado Pedro Mayor, que se encuentra separado de su esposa, supo que una hija suya, residente en Villajoyosa, había recogido a la madre. Para vengarse, apiló cierta cantidad de leña a la puerta de la casa de la hija, prendiéndole fuego.

El vecindario acudió a sofocar el siniestro, evitando una catástrofe. La Guardia civil detuvo a Mayor, ingresándolo en la cárcel. Declaró que se proponía quemar vivas a su esposa y a su hija.

Contra el director del periódico «Política»

Córdoba 18.—Al director del periódico «Política», don Joaquín García Hidalgo, le ha sido comunicado hoy el auto de procesamiento y prisión en virtud de querrela presentada por el fiscal, acusado de haber publicado una caricatura, cuyo pie califica el fiscal de injurioso para el alcalde de Palma del Río.

El Concilio diocesano

Toledo 18.—Hoy se celebró la sesión de clausura del Concilio diocesano, conforme al ceremonial establecido.

«El rey, que se hallaba en La Voz, vino a esta población para asistir al acto de clausura del Concilio».

El monarca y las autoridades pasaron al Salón de Concilios, donde fueron leídas varias poesías alusivas al acto.

La manifestación de Lugo

Lugo 18.—El gobernador civil no ha concedido el permiso solicitado por las sociedades obreras para la manifestación que se proyectaba el domingo.

El estado de Díaz de Mendoza

Vigo 18.—A las seis de la tarde se celebró consulta de médicos para diagnosticar sobre la enfermedad que sufre Díaz de Mendoza. A última hora las noticias que se tenían del enfermo eran bastante

EN LA UNIVERSIDAD

La conferencia de D. Alejandro Otero

Ayer, a las seis de la tarde, en el Paraninfo de la Universidad, se celebró la anunciada inauguración del ciclo de conferencias organizado por la Federación Universitaria Escolar. Presidió el rector de la Universidad, don Francisco Mesa Moles, sentándose a su derecha el presidente accidental de la F. U. E., don Julio Ayala, y el conferenciante, catedrático de Medicina, don Alejandro Otero Fernández, y a su izquierda el decano de la Facultad de Derecho don Guillermo García Valdecas y el catedrático de la de Medicina don Rafael García-Duarte y González.

En los estrados notamos la presencia de los catedráticos don Antonio Mesa Moles, don Gonzalo Gallas Novás, don Gabriel Bonilla Marín, don Rafael García-Duarte y Salcedo, de los profesores auxiliares señores Osorio y Roca, del inspector de Primera Enseñanza don Fernando Sainz Ruiz, de los presidentes de las Asociaciones Profesionales de Estudiantes de Derecho y Medicina don Francisco García Checa y don Adriano López Peña, los directivos de la Asociación de Derecho señores De la Higuera, López Jiménez, Domingo, etc., figurando entre el público numerosos

estudiantes de las distintas Facultades.

El señor rector dió comienzo al acto con breves y elocuentes palabras, feliciando a la F. U. E. por sus luchas en pro de la cultura y haciendo un panegírico de la figura del señor Otero.

A continuación se levanta a hablar el ilustre catedrático encargado de la conferencia, siendo saludado con una imponente ovación.

Hecho el silencio, el señor Otero dice:

«Mi agradecimiento por el honor inmerecido que me habéis concedido al inaugurar este ciclo de conferencias organizado por la Federación Universitaria de Estudiantes es tan grande como lo fué mi inquietud al elegir el tema. ¿Qué podría hablar yo a mis alumnos de Medicina que no les hubiera yo dicho? ¿Qué podría yo decir a los otros que mereciera su interés? Por esto elegí este tema: «Las vitaminas en la vida sexual», tema, que aunque profesional, está en los lindes de la frontera de nuestra ciencia».

Seguidamente el señor Otero desarrolló brillantemente su tema, siendo ovaconado. El público vitoreó al sabio ginecólogo.

La próxima conferencia estará a cargo del señor Palanco.



LA NAUFRAGA A SU MARIDO. —(Pero, qué, que también vamos a almorzar hoy pescado?)

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente, la Revista que más prefieren las señoras.

pesimistas, pues persiste la gravedad.

Díaz de Mendoza tiene paralizado el lado derecho del cuerpo, y su estado es tal, que no reconoce a las personas que hay en derredor suyo ni distingue los objetos. No tiene fiebre ni dolores, pero la gravedad del ilustre enfermo hace descartar la idea de trasladarlo a Madrid para su curación.

En memoria de Julio Romero de Torres

Córdoba 18.—La Diputación, en su sesión de esta tarde, acordó contribuir a la suscripción para erigir un monumento a Julio Romero de Torres con cinco mil pesetas.

Vamos a la economía y lo bien hecho

Antes de teñir y limpiar la ropa visite el Tinte de «La Estrella de Oro», y le aseguro al lector que quedará satisfecho, bien servido y con ventajas.

Carrera de Genil, 47 y plaza Nueva, 2.

EXTRANJERO

Tropas federales vencidas. El movimiento no tiene carácter comunista

Buenos Aires 18.—Díez de Porto Alegre que las últimas tropas federales que se habían hecho fuertes en el Estado de Santa Catarina se han rendido a los rebeldes, los cuales han hechos prisioneros a los oficiales de aquéllas.

Otro despacho que el arzobispo de Paraná ha cableografiado al secretario de Estado del Vaticano comunicando que la revolución no tiene carácter comunista, sino político, y que se extiende victoriosa por casi todo el país.

Agrega el cablegrama que los rebeldes pretenden el restablecimiento de las libertades y derechos constitucionales, pero que respetarán las vidas y bienes de los súbditos extranjeros y el clero.

Los rebeldes inician una ofensiva general

Buenos Aires 18.—Despachos de Porto Alegre anuncian que los rebeldes han iniciado una ofensiva general contra los federales de Sao Paulo, y que se ha formado la Legión Garibaldi compuesta por hijos y descendientes de emigrantes italianos de Río Grande do Sul, para combatir a las tropas federales en diversos puntos de la frontera de Paraná.

El Gobierno ha nombrado interventores generales en los Estados de Pernambuco y Espírito Santo.

Los revolucionarios cuentan con doce Estados

Nueva Yor 18.—El señor Calles, representante de los revolucionarios brasileños, ha declarado que el movimiento contra el Gobierno federal sigue triunfalmente, pues los rebeldes cuentan con la mayoría de los Estados del Brasil, la mejor parte de la intelectualidad y una gran masa de oficiales federales.

Ha declarado también que con el movimiento se persigue el restablecimiento de las leyes constitucionales y la supresión del fraude electoral.

Termina diciendo que los rebeldes brasileños se han apoderado de doce Estados, y que son dueños de once grandes capitales.

Las nuevas listas electorales

Buenos Aires 18.—Por un decreto presidencial se ha ordenado la confección de las nuevas listas electorales, con el fin de que estén terminadas para el 5 de Noviembre, fecha en que se celebrarán las elecciones.

Huelga de tipógrafos

Amsterdam 18.—Los tipógrafos han acordado ir a la huelga el día 26 del actual.

Irigoyen a España

Buenos Aires 18.—El periódico «La Crítica» dice hoy que el ex presidente Irigoyen embarcará mañana con rumbo a Europa, a bordo del barco de guerra en el que permaneció prisionero durante el movimiento revolucionario que le derribó del Poder.

La mejor tubería para conducciones a presión.

RURALITA

Agencia en Granada: calle San Antón, 39. Teléfono 1045

A su pregunta

¿Qué marca escogeré?

nuestra respuesta es:

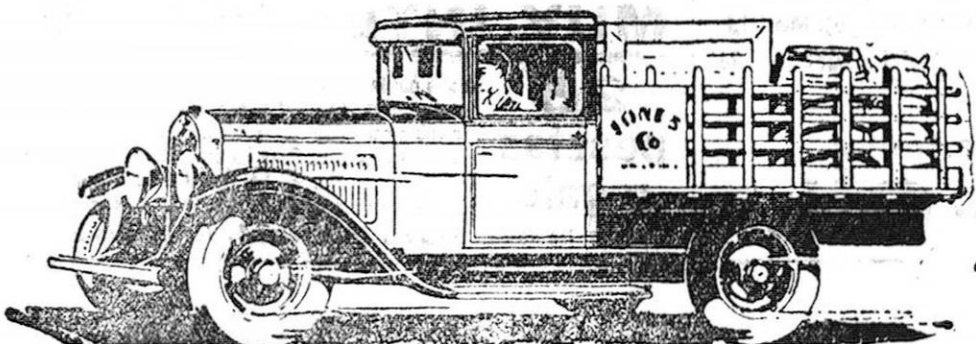
Confíe más en lo que vea que en lo que le digan. Examine y compare calidad y cantidad de materiales, detalles de construcción, capacidad y precio, y decídase por la camioneta que le ofrezca mayor seguridad por su costo.

LA NUEVA CAMIONETA

WILLYS

SEIS

(Sale bien de todas las comparaciones)



DOMINGO ALONSO REDONDO
Plaza del Carmen, 27.-GRANADA.

LARIOS y CIA
COGNAC "PRINCIPE"
MÁLAGA

DE SOCIEDAD NOTICIAS DE BARCELONA

Anoche, en la iglesia de nuestra Patrona la Virgen de las Angustias, se celebró el acto de administración las aguas del Jordán a una preciosa niña, hija de don José Robles Castro y de su esposa doña Josefa Luque Ramírez, siendo padrinos el industrial don Ángel Flores Framit y doña Encarnación Luque Ramírez, y firmando el acto como testigos don Antonio Fernández Castillo y don Francisco Castillo.

Casa Meguerri De Sevilla, presenta colección de Vestidos, Abrigos y Sombreros, los días 16, 17, 18, 19 y 20 del corriente, en el Hotel Alameda. Espléndida colección de Abrigos de Piel y Renard.

—Regresó de Madrid el secretario de Sala don José Luis Valverde. —La espléndida y variada colección de sombreros que doña Flora Puertas ha adquirido en su reciente viaje la expone desde hoy, teniendo el gusto de participarlo a su distinguida clientela.

Del mitin pro presos. Orden de detención

Barcelona 18.—El Juzgado especial que instruye sumario por injurias a las autoridades en el mitin pro presos continúa instruyendo diligencias por la reproducción en el semanario «La Opinión» de un suelto que lanzó «La Publicitat» sobre supuestos malos tratos a los detenidos en las Delegaciones de Policía, habiendo dictado orden de detención contra el joven letrado don Adrián Villalta.

Además ha exigido a éste la suma de dos mil pesetas a los efectos de la responsabilidad civil.

La Hacienda municipal que dejó la Dictadura en Barcelona

Barcelona 18.—Las entidades económicas de esta capital han designado una comisión para que se traslade a Madrid y se entreviste con el presidente y el ministro de Hacienda, recabando que el Estado contribuya a saldar el déficit que la Dictadura dejó en el Municipio catalán.

La supuesta venta de cocaína

Barcelona 18.—El Laboratorio Médico Legal ha dictaminado los diez kilos de supuesta cocaína que se trató de vender a un supuesto comprador en el paseo de San Juan por la cantidad de treinta mil pesetas.

Según el dictamen del laboratorio, el producto analizado no es otro que un compuesto de sal corriente y ácido bórico.

En vista de ello, el Juzgado especial que entiende en los delitos por tráfico de estupefacientes se ha inhibido en favor del Juzgado ordinario.

Antonio Galdó
Especialista en enfermedades de los niños.
Médico de la Gota de Leche y Consultorio de niños de pecho
San Matías, 24 y 26. Consulta de 3 a 6.

PINOS
Se venden en Montefrío. Razón: don David Mercado. Girones, 4. Granada

Arriendo de Cédulas Personales de la provincia de Granada ANUNCIO

Habiendo aprobado la Comisión Permanente de la Excm. Diputación Provincial el Padrón de Cédulas personales del año 1930, correspondiente a esta capital y su provincia, se pone en conocimiento del público que durante los días 21 al 31 del corriente estarán de manifiesto dichos documentos en las Oficinas de este Arriendo, calle de San Antón, 20, bajos, en las horas de 10 a 14 y de 16 a 18, los de la capital, y en las secretarías de los respectivos Ayuntamientos, los de los pueblos.

Durante el plazo señalado y cinco días más, podrán reclamar los contribuyentes que se consideren perjudicados en su clasificación, en instancia dirigida al Ilmo. Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial, extendida en papel de la clase 8.ª, que deberán presentar acompañada de los documentos que justifiquen su alegación (artículos 27 y 28 de la Instrucción de 4 de Noviembre de 1925), en las Oficinas de este Arriendo los de la capital y en las secretarías de los Ayuntamientos los de los pueblos.

Granada 19 de Octubre de 1930.—El Arrendatario, Félix Infante.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS CONSULTA ESPECIAL
por el Doctor
Guillermo Sánchez Aguilera
Catedrático de Medicina y ex Jefe de Clínica Oftalmológica en París
De diez a doce. De preferencia de doce a una
PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 2

ROBO DE COBERTORES EN UNA PENSIÓN DE LA ALHAMBRA

A pesar de que en la Comisaría de Vigilancia continúan adoptando el sistema de silenciar aquellos asuntos que se refieren a delitos contra la propiedad, ayer pudimos informarnos en el Juzgado de instrucción del distrito del Campillo de un robo cometido hace varios días en la pensión establecida en la Alhambra, propiedad de la viuda de M. Temple.

Por las versiones que pudimos recoger, parece ser que dos individuos, a los que no se ha podido capturar, penetraron en la referida pensión, llevándose cuarenta cobertores de lana, valorados en ochocientos pesetas, los cuales han sido pignorados en diferentes establecimientos y a particulares a menos precio del que en realidad tienen.

Las gestiones que ha llevado a cabo la Policía, sólo han dado como resultado recuperar dos cobertores, que habían sido vendidos a María Méndez Molina y a Angustias Romero García, en las sumas de dos y cinco pesetas, respectivamente.

LEA USTED TODOS LOS DÍAS NUESTRA EDICIÓN DE LA TARDE

Para el reumatismo

que vuelve con la época lluviosa a mostrarse tan doloroso e implacable, existe un poderoso alivio. VENZA AL DOLOR, aplicándose con suavidad, sin frotar, Linimento de Sloan.



Hace reaccionar la sangre, produce un agradable calorillo y... elimina el dolor. No debe faltar nunca un frasco en casa.

LINIMENTO DE SLOAN
Mata dolores

VELADA DE BOXEO

UZCUDUN OBTIENE UNA BRILLANTE VICTORIA SOBRE EL FRANCÉS GRISSELLE POR K. O.

París 18.—Esta noche se ha celebrado la anunciada velada de boxeo en el gran velódromo de invierno, donde se enfrentaron los púgiles Paulino Uzcudun y Grisselle, de la categoría de pesos pesados.

Existía enorme expectación por presenciar el gran combate, y a la hora de comenzar, el velódromo de invierno se hallaba repleto de gente.

En el centro de la enorme sala se había levantado el ring.

El combate comenzó a las diez de la noche.

Al aparecer Paulino Uzcudun, el público le hizo objeto de una clamorosa ovación. También fue ovacionado Grisselle, que saltó al ring momentos después.

Desde el primer campanillazo el vasco puso de relieve su gran superioridad sobre el adversario, a quien propinó formidables golpes de izquierda, sin que tardara Grisselle en sangrar.

En los siguientes asaltos, Grisselle trató de refugiarse en el cuerpo a cuerpo, pero también en esta táctica el vasco llevó el dominio.

El combate se desarrollaba sin ningún interés por la gran superioridad del español.

En el quinto asalto, Grisselle se vio obligado a abandonar el ring entre una silba ensordecedora de la multitud, que hizo objeto a Paulino de una calurosa ovación.

Más detalles de la victoria de Uzcudun

Madrid 18.—Se tienen nuevos detalles del magnífico combate celebrado en París entre el boxeador español Paulino Uzcudun y el francés Grisselle, y que ha causado gratísima impresión en los aficionados a este deporte.

En el primer round Paulino sale completamente tranquilo, atacándole su adversario con fuertes golpes de derecha, que el vasco, en contra de su acostumbrado juego, esquivaba con relativa facilidad.

En el segundo asalto, Grisselle asesta varios golpes a Paulino, respondiendo éste con una serie que hace retroceder al francés hasta acorralarlo en las cuerdas.

El público se muestra entusiasmado con los púgiles.

Al sonar el gongó para dar comienzo al tercer asalto, los dos boxeadores se atacan con extrema dureza, recibiendo Paulino un directo en la ceja izquierda, por la que empieza a sangrar abundantemente. Esto le encorquina y, lanzándose en tromba contra su adversario, le suministra dos ganchos y un fortísimo directo en la mandíbula, partiéndole ambos labios y poniéndole al borde del K. O.

El cuarto asalto comienza con un ataque del español, resistiéndolo bien el galo, que ya no ataca con el vigor que lo hacía al principio.

El quinto asalto es de absoluto dominio del vasco, quien seguro de la ventaja obtenida, realiza un magnífico juego de piernas, esquivando admirablemente los golpes que a la desesperada le tira su adversario.

El árbitro, ante la manifiesta superioridad del púgil español, le declara vencedor por K. O. técnico.

El público recibe la decisión con gran entusiasmo, prorrumpiendo en una formidable ovación para los dos boxeadores, que han hecho una gran pelea.

Los comentarios de los críticos y aficionados eran de asombro ante la completa transformación que se ha observado en Paulino, quien ha dejado de practicar aquella su peculiar forma de combatir en tromba, adoptando una esgrima y destreza cual los mejores y más destacados púgiles extranjeros.



FOSFATINA FALIÈRES

LA HARINA ALIMENTICIA INCOMPARABLE A LA CUAL MILLONES DE NIÑOS DEBEN LA FUERZA Y LA SALUD FACILITA LA DENTICIÓN Y EL DESARROLLO ÓSEO. CONVIENE A LOS ANÉMICOS ANCIANOS Y CONVALESCENTES. EXIGIR SIEMPRE LA MARCA DE GARANTÍA "FOSFATINA FALIÈRES" REPUTADA EN EL MUNDO ENTERO Y RECHAZAR TODAS LAS IMITACIONES. DE VENTA EN TODAS PARTES. PARIS

Las mejores FAJAS Señora y Caballero

Los mejores aparatos para curar las HERNIAS MEDIAS, ARTICULOS DE GOMA



Bazar

RAYOS X

Roca del Casino, 23. Debajo del Casino. GRANADA

Los "amigos" de las caballerías

A la Benemérita de Maracena denunció el guarda jurado del término de Granada, Miguel Martínez Romero, con domicilio en la casa de campo denominada la «Caserehilla», denunciando que al salir de su domicilio observó que dos individuos, montados cada uno en una caballería mayor, se dirigían a campo a través en dirección a la carretera de Pinos Puente, y como sospechaba fuese gente maleante les salió al encuentro para reconocerlos, y entonces uno de ellos sacó una pistola automática, con la que le amenazó si no se iba, y como acudieran unos segadores, se dio a la huida, quedando detenido el otro sujeto que le acompañaba, y que dijo llamarse Patricio Fernández Cortés, añadiendo que la caballería que conducía se la había entregado el otro sujeto en el Triunfo, y que dicho individuo fugado se llama «El Quemado de Pinos Puente», que usa el nombre de José Fernández Román.

De las gestiones que practicó la Guardia civil, resultó comprobarse que las dos caballerías que llevaban los indicados sujetos habían sido hurtadas dos horas antes en las Eras de Cristo al gitano José Heredia Fernández.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS

Oídos, Nariz y Garganta

por el

DR. MEGIAS MANZANO

Díaria de 4 a 6 en su despacho

Corredera de Genil, 85, entrepuerto

Popular y benéfico de Medicina y Cirugía general y especial de Oídos, Nariz y Garganta, días 7 a 9, calle de San Matías, 17, entrepuerto.

Completamente gratuito para los pobres de solemnidad

Enseñanza Nacional

Escuelas vacantes

En la provincia de León: Cisterna, dirección graduada para maestra, 2.003 habitantes, por traslado; San Esteban de Nogales, unitaria para maestro, 935; Priaranza del Bierzo, 611; por jubilación: Siero de la Reina-Boca de Huérgano, unitaria para maestra, 412, por excedencia; Vegacervera, 504; Nava de los Caballeros Gradefes, 205; Castrejo del Monte-Molinasa, mixta para maestra, 90; Cola-Paradaseca, 100 y Porcarizas-Paradaseca, mixta para maestro, 138.

En la de Palencia: Ayuela, mixta para maestro, 310 habitantes, por traslado; Pino de Viduarna-Respon-da de la Peña, 166; Villacende-Villaturde, 134, y Quintanadier de la Vega-Villacende, 311.

En la de Sevilla: Navarredonda-Saucejo, unitaria para maestro, 668, por resultados del cuarto turno; Fuentes de Andalucía, unitaria para maestro, 7.307, y Galsón-Cazalla de la Sierra, 407, por renuncia.

Contribuciones

Gremios de Tejidos al por menor

El reparto de 1931 queda expuesto casa de don Valentín Domínguez, del 20 al 25 del actual. Las reclamaciones pueden formularse en término de 15 días ante la 2.ª Junta gremial, constituida en Administración de Rentas Públicas.—El Síndico.

JOSÉ SÁNCHEZ JOFRE

Médico especialista de

Oídos, Nariz y Garganta

Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina

Calle de San Matías, 13-73

piso primero

Horas de consulta: 11 a 12 y de 3 a 5

Malas digestiones

dolores de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

J. CAZORLA ROMERO
MÉDICO

ESPECIALISTA EN

Piel, Venéreo, Sífilis

Consulta de 10 a 12

Especial para empleados y Comercio, de 2 a 8

Plaza de la Universidad, núm. 4

Toda deficiencia que adviertan nuestros suscriptores en el reparto de nuestro periódico deberán comunicarla a esta administración para ponerlo inmediato remedio



Los resfriados y la fiebre desaparecen como por ensalmo gracias a las **Tabletas de Aspirina**

No afectan al corazón.

Casa LEYVA

Mazs tremesino de pabilillo. Semilla de remolacha azucarera de gran rendimiento en grados y tonelaje.
 Clase acreditadísima de esta casa.
 Semilla de remolacha forrajera, blanca y encarnada.
 Semilla de alfalfa de Provenza.
JUAN LEYVA. Mesones, 3 y 5. Granada

¡SEÑORAS!

Invitamos a ustedes a que visiten la nueva SECCION DE PERFUMERIA de la DROGUERIA DEL SANTO CRISTO, donde encontrarán un extenso surtido en Perfumería fina y secretos del tocador.

PLACETA DEL SANTO CRISTO, NUMEROS 1 AL 5

AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL

Banco Hipotecario de España
 Interés 6.00 por 100 anual sobre fincas Rústicas y Urbanas
PLAZO DE CINCO A CINCUENTA AÑOS
 Sociedad de Seguros LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
 Manuel Quintana Pancorbo, Reyes Católicos, 16

Licenciados del Ejército

Publicado el concurso con 1.150 destinos vacantes. 11 plazas en Granada y 38 en la provincia. Esta Casa, por su seriedad y crecido número de individuos que lleva colocados es la preferida por todos los licenciados.
INFORMES GRATIS
 Se facilitan Certificados de Penales.
 Paseo de Jofre Pozo, núm. 2, piso 2.º B
 (Al lado del Juzgado del Campillo entrada por la calle de la Colchica-Granada).

Anuncios municipales

Se convoca nuevo concurso para la enajenación de 32 árboles secos y 10 trozos de plátano con la baja del diez por ciento de la tasación, para el día 25 del actual, a las doce de la mañana, ante el señor delegado de Fomento.

EL DEFENSOR DE GRANADA es el diario de mayor circulación de Granada y su provincia.

SERVICIO DE CORREOS

VALORES DECLARADOS
 De 10 a 11 y media de la mañana y de cuatro a cinco y media de la tarde.
FRANQUEO

Interior de las poblaciones; cartas hasta 20 gramos, 15 céntimos; tarjetas postales sencillas, 15 céntimos; tarjetas postales dobles, 25 céntimos; periódicos hasta 140 gramos, un céntimo; impresos y papeles de negocios hasta 80 gramos, 5 céntimos; muestras y medicamentos hasta 20 gramos, 5 céntimos.

IMPRESOS
 De cuatro a seis de la tarde.
 Los días festivos no hay servicio por la tarde.

PAGOS
 De diez a once de la mañana.

EXIJA EL VERDADERO
 Jarabe del Prof. Ernesto
P. AGLIANO
 (De Nápoles)
 Líquido - Polvos - Compridos
 Remedio infalible de fama mundial contra las enfermedades del Hígado, Bilis, Intestinos, Estómago y Sangre viciada.
 El mejor depurativo.
 Cuidado con las imitaciones.
 Agentes para España:
 J. Uriach y C.ª, S. A. - Bruch, 49, Barcelona

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:
 1.º Que hay un procedimiento eficaz para esa curación, y consiste (los más insignes autores así lo reconocen) en **contener la hernia total y permanente**. Esto se logra con un aparato que, como el nuestro, tenga los mecanismos para fijarlo y adaptarlo, acomodados de propósito a las particularidades de ella, lo cual es cosa bien contraria de los braqueros o vendajes corrientes.
 2.º Que por lo mismo que es indispensable construirlos para cada caso, hay necesidad de ver previamente al herniado, sin cuya condición no podemos servir en conciencia a nadie, sean cualesquiera los datos que nos den.
 3.º Que ponemos a la disposición de quien desee comprobarlos, innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los treinta y tres años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto, en su parte esencial, de cuantos otros se conocen.
 4.º Que garantizamos aquella perfecta contención en todos los casos, por graves que sean, incluso en las hernias que, habiendo sido operadas, se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. Sobre la seguridad de este éxito aceptamos los encargos y nos comprometemos con nuestros clientes.
 Y, por último, que para dar facilidades a las personas de modesta posición, les concedemos que vayan pagando nuestros trabajos en varios meses. Es esta otra nueva demostración de buena fe, cerca de la cual debieran reflexionar todos.

CAIDA DEL ESTOMAGO Aparatos hipogástricos (de nuestra invención) para corregir esta dolencia.

Son de compresión elástica y rotatoria, susceptible de ser desarrollada por grados y en la dirección y en el punto fijo que el médico prescriba, propiedades esenciales que reúnen las fajas ni los cinturones.

CABINETE ORTOPEDICO de JERONIMO FARRE Horas: de 11 a 1 y de 4 a 6.
 Avenida del Conde de Peñalver, 19 (Gran Vía, entrada por Víctor Hugo). Madrid.
 En GRANADA, HOTEL VICTORIA, los días 20 y 21 del actual mes de Octubre.

Adquiera el lubricante más perfecto:
“Aiglon AUTO-OIL”

NADA DE MACANAS NI CALZADOS PASADOS DE MODA

Nosotros realizamos los últimos modelos a precios verdaderamente baratos; advirtiéndole que hemos recibido grandes surtidos en calzados de vestir y batalla, en toda clase de modelos, hormas y tacones; en señora, caballero y niños.
 Visite esta casa antes que ninguna otra, en la seguridad de que aborrará dinero y tiempo.

CALZADOS DE NUESTRA SEÑORA DE LAS ANCIAS
 Zacatín, núm. 2. - Granada

Nuestra Señora del Carmen

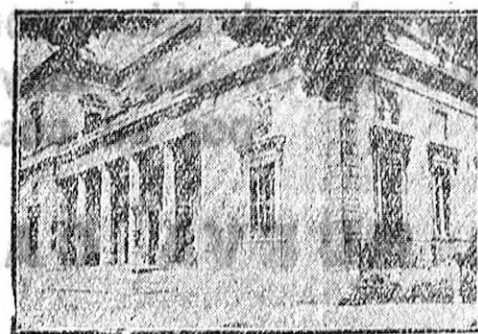
Funeraria de VICTORIANO MORAL

Esta Empresa participa al público que por ser dueño absoluto de ella, ha establecido una baja en los precios, que compiten con otras del mismo ramo, que por pertenecer a varios dueños no podrán establecer la tarifa siguiente:

Ataúdes torrados, desde 25 pesetas a 2.000.
 Coche de tercera, 20 pesetas.

» segunda, 40 pesetas.
 » primera, de gran lujo, a precios reducidos.
 Plaza de la Universidad. Teléfono, 1.746.

NERVIOSOS Y MENTALES



Moderno SANATORIO SAN JOSE. -- MALAGA
 Ideal para la curación de las enfermedades nerviosas-mentales. Espidario parque. Asistencia individualizada.
HERMANOS DE SAN JUAN DE DIOS

En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

MUY INTERESANTE

25 pesetas regalo
 al que pueda acreditar que no ha comprado su paraguas en la **FABRICA PLAZA NUEVA, 1**, con el 50 por 100 menos que en cualquier otro establecimiento. Es la única Casa en Granada que tiene facultades para vender barato y teniendo modelos que jamás se han visto en Granada.
 No olvidar las señas: **Plaza Nueva, 1.** (Junto al estanco).

MARCELO VILÁ
 MONTURAS ESCAPARATÉ
 PIDANSE CATALOGOS
 CORTES, 570 - BARCELONA

INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, 30 cts.; cada palabra más, 5 cts.

Se ofrece bordadora en blanco, seda y oro, a domicilio; trabajos baratísimos; pañuelos desde 15 céntimos, mantelerías desde 10 pesetas. - Razón, Virginia Vázquez, Camino Nuevo del Cementerio, 3.
 EN CARTONAJES Albam bra faltan oficiales. Teudillas, 4.

TRASPASO FONDA calle Mesones, capacidad treinta viajeros, buena clientela. Informes: despacho de pan Mesones, frente Almacenes Magdalena.

Aquíflase habitación a caballero. Cuesta Infantes, 12. 2.º

REPRESENTANTES
 expertos en el ramo de ferreteria precisan. Intútil sin mucha práctica. Escribid: **Plamón, Montaner, 24, Barcelona.**

Se admiten huéspedes en familia. Razón, esta Administración

Compraría aparato Brújula buen uso. Escribid: Juan Lechuga, Gloria, 27. Guadix.

Contabilidad

Comercial, Industrial, Bancaria Enseñanza eminentemente práctica e individual. Clases por tarde y noche.
CALLE SAN JOSE BAJA, 42, duplicado.

Vendo magnífico piano cuerdas cruzadas. Mano Hierro, 33, 1.º

Anúnciese

en este diario y tendrá una buena y distinguida clientela :::

“La Moda Práctica”

Granada... 0'75 cts. al mes Provincias... 2'25 ptes. tmpe.

Lea todos los días nuestra EDICION LA DE TARDE



EN CIUDAD Y EN CARRETERA...

En ciudad y carretera, cuente los coches FORD.

veloz e incansable—para los viajes, las horas de carretera en que se exigen del coche las máximas garantías.

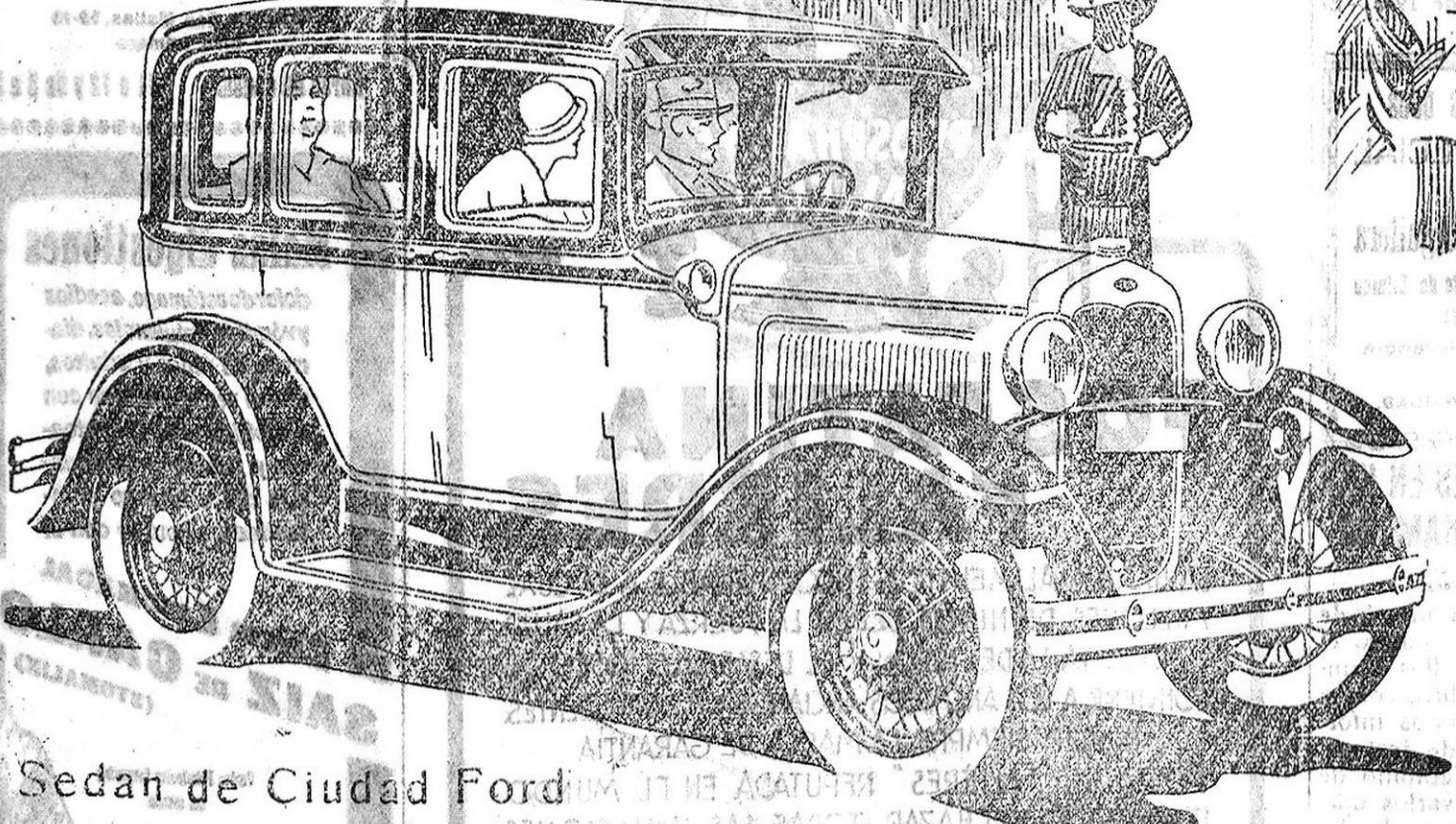
Un verdadero Sedan de Lujo, en líneas, en color, en presentación y en riqueza de tapizado. Un coche distinguido, espacioso, de aceleración rápida—para las exigencias sociales, la vida de ciudad—y confortable,

En ciudad y en carretera, es siempre el Sedan potente, seguro y de sobria elegancia. Siempre, asimismo, el coche de clásica economía de coste, mantenimiento y reparación.

Pídanse las condiciones de venta a plazos

Ford Motor Iberica
 BARCELONA

Fordson LINCOLN



Sedan de Ciudad Ford

Los productos FORD gozan de garantía indefinida. Todo Agente Ford autorizado, cambiará gratuitamente cualquier pieza en que se compruebe defecto de construcción, y cuidará asimismo de desmontarla y montarla de nuevo, sin gasto alguno para el propietario. Exija esta garantía al adquirir su coche o camión.

Para modelos de refinado gusto, últimas creaciones de la Moda, y las mejores calidades de Zapatos, en **EL PORVENIR.** Gran Vía, 10. Precios sin competencia